deje el pais en un plazo limitado.—Puedo asegurar que en el Consejo de Ministros se han ocupado ya de la espatriacion de este personaje.

El señor Luis Marquez, oficial mayor de relaciones esteriores, ha sido nombrado cónsul jeneral del Perú en Chile, con residencia en Iquique.—Hoi sale para su destino.—Su mision especial es hacer la inscripcion de los peruanos de la provincia de Tarapacá.—Ha sido nombrado para sucederle en su puesto, don Manuel San Juan, jefe de la seccion diplomática de ese ministerio y ex-secretario de la legacion del Perú en Chile.»

El Panteon ante el consejo jeneral del Sena.—La municipalidad del Sena se ha ocupado del Panteon en una de sus últimas sesiones.

M. Michelin propuso el siguiente proyecto.

«Considerando que el Panteon se ha dedicado jeneralmente a la sepultura de los grandes hombres; que en consecuencia la cruz que se exhibe en la cúpula del edificio debe ser reemplazada.

«La municipalidad acuerda quitar, lo mas pronto posible, la cruz del Panteon y sustituirla por un emblema alegórico de la gloria o de la inmortalidad.»

¿Necesitaremos decir que este proyecto fué aprobado? ¿Y creeis que pararon allí las cosas? Absolutamente.

El ciudadano Monteil pidió la destruccion de las pinturas relijiosas, obras de Chabannes.

M. Cochin.—¿Qué importa a M. Monteil las pinturas relijiosas? Cuando éstas no son antirrelijiosas, es preciso quemarlas. ¿Por qué no proponeis la destruccion del Panteon, consagrado al culto católico y que, apesar de vosotros y de vuestros amigos, el porvenir lo devolverá a ese culto?

—Propongo, dice M. Marius Marten, la laisisacion de Mr. Monteil. Pido que no se le permita llevar su cruz (Mr Monteil es condecorado).

Una esplosion de carcajadas estalló en toda la sala.

Por lo visto las municipalidades modernas tienen todas—cualquiera que sea la localidad que representen—mas de un punto de contactos entre sí. Conócemos una que puede formar el *pandant* con la mui ilustre del Sena, en la que figuran *liberales* tan respetuosos de la libertad de creencias, que bien merecen aplicarles la púa de Mr. Marius; aunque desgraciadamente los tipos que conocemos no han tenido jamas cruz alguna.

DEFUNCIONES.

10 de setiembre.

José Sanes, de minutos; Rosa del Cármen Astudillo, de minutos; Domingo Martinez, de 24 años, pulmonía; Juana Ramona de las Mercedes Paredes, de 2 dias; José A. Borquez, de 2 años, bronquitis; Elvira Donoso, de 4 años, alferecía; Bernardino R. Fuentes, de 3 meses, alferecía; Juana Valdes, de 1 año, fiebre; Emilio Bongain, de 4 años, riñones; Gabino Rojas, de 34 años, corazon; Juan Cornejo, despues de nacer; Juana Diaz, de 27 años, cerebro.

CULTO.

Antigua capilla de los Sagrados Corazones.—El viérnes 11 del que rije tendrá lugar en esta capilla la reunion mensual de las socias de los Sagrados Corazones, a las 3 P. M.

Retiro espiritual para señoras.—El viérnes 11 del presente se dará retiro para señoras en la casa del Sagrado Corazon.

La entrada es a las 8 A. M. y la salida a las 4 P. M.

El director será el señor presbítero don Cárlos Cruzat.

Los boletos se espenden en la misma casa.

Templo de la Merced.—Oradores que predicarán durante la segunda semana de setiembre.

Viérnes 11. Id id id.

Sábado 12. R. P. Escriu.

El mártes 8, dia de la Natividad de la Vírjen, habrá misa solemne y sermon. Este será predicado por el R. P. Fr. Alfonso María Arellano. La misa principiará a las nueve.

Seminario de San Rafael.—Se ha dado principio a la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

A las 8 de la mañana, misa, meditacion y oraciones; a las 7 P. M. rosario, plática, rezo de la novena y esposicion.

Espíritu Santo.—*Primera comunion.*—Desde el miércoles 9 del presente, el señor presbítero don Ruperto Marchant Pereira, hará, a las cuatro de la tarde, instrucciones preparatorias a los niños que deseen acercarse por primera vez a la sagrada comunion el domingo siguiente, fiesta del Dulce nombre de María.

Se recomienda a las madres de familia que manden sus hijos a recibir dichas instrucciones.

SANTIAGO

10 de setiembre de 1885.

Consejo de Estado.—Ayer juéves celebró sesion presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores consejeros: Besa, García de la Huerta, Gonzalez, Sanchez Fontecilla, Valenzuela Castillo, Vergara Albano y el señor Ministro del Interior.

Prestó el juramento de estilo el señor Vergara Albano.

El Consejo negó su acuerdo:

Para conmutar la pena de muerte a los reos de robo con homicidio, Vidal Andrade y José Antonio Rojas.

Para indultar el tiempo que le falta para cumplir su condena al reo rematado, de la Penitenciaria de Santiago, Antonio Rojas.

Para indultar el tiempo que le falta para cumplir su condena al reo rematado, de la Penitenciaria de Santiago, Eleodoro Moreno Cornejo.

El Consejo prestó su acuerdo:

Para conmutar en presidio perpétuo la pena de muerte impuesta al reo de robo con homicidio, Pantaleon Figueroa.

Para conmutar en diez años de presidio la pena de presidio perpétuo impuesta al reo de robo, Silverio Andrade.

Para reducir a cincuenta la pena de cien azotes impuesta, entre otras, a cada uno de los reos, Juan de Dios Ortiz, Máximo Villagran, Ignacio Villagran, Ruperto Flores y Juan de Dios Galaz.

Para conmutar en cinco años de presidio la pena de muerte impuesta al cabo 2.º del Rejimiento de Granaderos a caballo, Juan de Dios Godoi, por haber desobedecido y maltratado a su jefe.

Para indultar el tiempo que le falta para cumplir su condena al reo rematado de la cárcer de Tacna, Julio Saál.

Para indultar el tiempo que le falta para cumplir su condena a cada uno de los reos rematados, de la cárcel de Angol, Abel Godoi Mardones y Manuel J. de la Huerta.

El Consejo prestó su aprobacion:

A los siguientes proyectos de lei, despachados por el Congreso Nacional.

Artículo único: Para los efectos de la lei de 6 de octubre de 1884, concédese al oficial primero de la secretaría de la Cámara de Diputados don José Antonio Diaz, dispensa de la edad que le falta para ser jubilado con arreglo a la citada lei.

Artículo único: Concédese por gracia y por una sola vez, a la viuda e hijos de don Salomon Espinosa la suma de quinientos pesos, correspondiente al sueldo de un año del empleo de guarda-equipajes y conductor accidental de trenes que servia a la época de su muerte.

Se levantó la sesion a las 3 P. M.

Medalla a los vencedores de Huamachuco.—Hé aquí el decreto supremo que señala el 13 del presente mes para la reparticion de medallas a los vencedores de Huamachuco:

Santiago 4 de setiembre de 1885.

Siendo conveniente que la distribucion de las medallas acordadas por la lei de 27 de diciembre de 1883 a los individuos del ejército y de la Guardia Nacional que se hallaron en la batalla de Huamachuco, tenga lugar en las próximas festividades patrias con toda la solemnidad debida,

Decreto:

1.º Desígnase el 13 del presente mes para la distribucion solemne de medallas a los vencedores de Huamachuco que se hallen en el ejército del sur: debiendo tener lugar este acto en Angol, donde se reunirán e inscribirán oportunamente los individuos que tengan derecho a esa distincion.

2.º Este acto será presidido por el jeneral, inspector jeneral del Ejército, en representacion del Presidente de la República.

3.º Desígnase, asimismo, los dias 17 y 20 del presente para la distribucion de medallas en Talca y Concepcion, respectivamente, a los individuos de los batallones movilizados de esas provincias, que acrediten haberse hallado en el citado hecho de armas, debiendo presidir el acto el coronel don Alejandro Gorostiaga, acompañado del respectivo comandante jeneral de armas.

4.º Para los efectos del artículo anterior, los comandantes jenerales de armas de Talca y Concepcion inscribirán en rejistros especiales, que abrirán con este objeto, a los individuos de los batallones movilizados de esas provincias que cumplan con el requisito del artículo 3.º

5.º Los que teniendo derecho a la medalla de Huamachuco no se hayan inscrito en los rejistros mencionados en los artículos 1.º y 4.º, elevarán solicitudes al Ministerio de Guerra, por conducto de la respectiva Comandancia Jeneral de Armas, antes del 30 de noviembre próximo; pasado el cual no se admitirán reclamos con este objeto, de personas residentes en el país.

Comuníquese y publíquese.—Santa María.—*Cárlos Antúnez.*

Beneficio al cuerpo de bomberos.—La actual compañía teatral ha contestado hoi a la Intendencia que tiene la mejor buena voluntad para dar un beneficio al cuerpo de bomberos de esta ciudad.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 10 de setiembre de 1885.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

8 acciones Banco de Valparaiso a 138%
$ 2200 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 91¾ id
3 acciones Banco Nacional de Chile al 141½%, sin derecho a la nueva emision.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

200 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 27¾ cada una.
100 id id id a 27¾ id
5 acciones Compañía de Gas de Santiago al 161 %
$ 900 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 91¾ id

TRANSACCIONES EFECTUADAS AYER TARDE.

1 saquito café de Yungas de 25 libras en $ 20.

Samuel Izquierdo,

Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

El corresponsal.

CORTE SUPREMA.

Movimiento del 10 de setiembre de 1885.

2 El Fisco con sucesion de Francisco Cabezas. Se manda devolver al juez de Ovalle por no tener interes el Fisco en esta causa—3 José Acuña con Mariano Ramirez. No se hizo—4 Manuel Francisco Lopez con Santiago Wilhe. Id—5 Eduardo Alvarez y otro. Id—6 Contra Eleuterio Fuentes. Id—7 Id José Solis. Id—8 Sumario sobre la muerte de Juan Ortega. Id—9 Contra Arturo Hurtado. Id—10 Id Benjamin Lopez. Id—11 Id Agustin Velez. Id

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO

PRIMERA SALA.

Juéves 10

1 Rosa Labra con Tila Cortés. En tramitacion—2 Sucesion de Jorje Montt con Bartolomé Gonzalez. Id—3 Bernardo Guerra con María Gamboa y otro. Fallada—4 Manuel Salinas con herederos de Eulojio Salina. Id—5 Pedro Crisólogo Diaz con Rafaela Silva y compartes. En acuerdo—6 Calixto Casanova con síndico de Danor Erazo. No se vió—7 Recurso de hecho de Luis Gallegos. Id—8 Síndico N. Espinosa con Adolfo Labatut. Id—9 José Hilario Tolosa con Francisco Tapia y otro. Id—10 Albino Verdugo con Isaias Maturana. Id—11 Curador de los menores Villar con el curador ad litem. Id.

CAUSAS INGRESADAS.

Núm. 651 Juan de la Cruz Paez con Federico Dávila
Id 652 Alberto Larrain con Filomena Alcalde
Id 653 Agustin Salomó con Francisco A Vergara

CAUSAS DEVUELTAS.

A la secretaría de Gaete

Núm. 618/85 Facundo Gutierrez Noriega con Manuel Noriega

Al juez letrado de Valparaiso.

Roberto Moser con Enrique G. de Veer.

SEGUNDA SALA.

Juéves 10.

Asistieron todos los señores ministros de este tribunal.

CAUSAS INGRESADAS.

De Santiago.

Cipriano Sepúlveda con Ignacio Perez

CAUSAS DEVUELTAS.

Luis Martiniano Rodriguez con las señoras Cifuentes
Alfredo Echazarreta con Ruperto Allendes
Francisco A Vergara con José A Salomó
Hipólito Vasquez con Rafael del C Fuenzalida.
1 Nicolasa Morales con Bartolomé Cruz. Fallada—2 Espediente de los herederos de Jacinto Olate. Id—3 Id de José R Astorga. En tramitacion—4 Id id Robustiano Vera. Fallada—5 Benjamin Pereira con Antonia Arenas. Id—6 Albina Ferrando con Emilio Jamet. Id—7 Sucesion de Gabriel Jordan con Matias Silva. No se hizo—8 Luis Williams con Servando Jordan. Id.

EXTERIOR.

LA ESCUADRA INGLESA

(De *El Imparcial* de Madrid.)

GRANDES MANIOBRAS.

Aquellos que todo lo temen o todo lo esperan de un gran poderío naval, deben fijar la atencion en las recientes maniobras llevadas a cabo en Inglaterra por su poderosa y ponderada escuadra.

Ante las posibles continjencias de que el conflicto de límites de Afghanistan dé por resultado la declaracion de guerra, Inglaterra, obrando con la prevision que es fuerza reconocerle, ha querido ejercitar prácticamente los medios mas poderosos de que dispone.

Para ello el almirantazgo inglés ha mantenido armados la mayor parte de los buques que, caso de guerra deberían formar la escuadra del Báltico, y constituye bajo las órdenes del vice-almirante Horuby una escuadra que concluye de verificar grandes maniobras y diferentes simulacros de combate en la bahía de Boutry.

La flota reunida, al mismo tiempo que una de las mas poderosas, lo era altamente heterojénea, por formarla buques de diferentes épocas, tanto en los acorazados como en los que podemos llamar auxiliares

La escuadra de operaciones ha estado formada por doce acorazados, tres cruceros, cuatro cañoneros, ocho torpederos, un paquebot armado y un barco taller de torpedos.

Los acorazados son de todas clases y categorías, pues unos pertenecen al principio de las corazas, miéntras otros acababan de tomar puesto en la flota, queriendo sin duda poner de manifiesto en esta reunion los progresos realizados en los modernos barcos de combate, sobre todo de de una fecha de veinte a treinta años.

Así es que han tomado parte en los simulacros lo mismo los blindados con corazas de unos pocos centímetros de espesor que los provistos de grandes torres, con blindaje limitado, pero en cuya parte defensiva, las corazas cuentan cuarenta centímetros de espesor.

Para los que han seguido la historia de las construcciones navales de Inglaterra bastará con citar los nombres de los acorazados, a fin de formarse la idea de la importancia y valor de cada uno.

Estos son el *Minotauro, Lord Warden Sultan, Rueprt Sharron, Devastation, Hotspur, Agincour, Repulsi, Penélope, Aprix* y *Poypthemus.*

A pesar del tan decantado poderío naval de Inglaterra, el almirantazgo ha encontrado grandes dificultades en la movilizacion, demostrándose que la primera marina del mundo tiene necesidad de grandes modificaciones si no quiere esponerse a riesgos sensibles, pues no estará pronta a entrar en campaña en las condiciones necesarias, segun se ha puesto de manifiesto en las maniobras de Boutry.

Se han gastado cantidades fabulosas, se ha desplegado una estraordinaria actividad, y a pesar de utilizar tan importantes recursos, apénas si se ha conseguido dar a esta escuadra una aparente cohesion, lo cual no sólo es una dificultad, sino que, caso de guerra, constituiría un verdadero peligro.

La opinion imparcial e intelijente, incluyendo en ella la de los mismos marinos ingleses, es que por el resultado de los simulacros de Boutry, la escuadra de operaciones hubiese sacado escaso fruto si las circunstancias y necesidades de la guerra la hubieran obligado a establecer un bloqueo de las costas de Rusia.

Inglaterra y Francia han llevado a cabo grandes construcciones navales; pero éstas por sí solas no pueden constituir una fuerza utilizable, necesitan de un numeroso personal y de grandes recursos para sostenerlas en pié de guerra; por eso, al intentarlo, se ven prácticamente las grandes deficencias de que adolecen.

Para demostrar la veracidad de la afirmacion que dejamos sentada hasta el relato de las maniobras, y ellas han puesto de manifiesto los grandes defectos y hasta la falta de pericia en el manejo de esas poderosas máquinas de la guerra moderna.

El punto designado para los simulacros lo ha sido, segun ya tenemos dicho, la bahía de Boutry, que se encuentra situada en el estremo SO. de Irlanda.

Su costa es bastante escarpada: en una de sus partes llamada Bear-Hoven, punto donde las maniobras se han verificado, se encuentra abrigo para la mas formidable escuadra, pues tiene una lonjitud de diez kilómetros, limitada al Norte por Irlanda y al Sur por la isla Bear.

El vice-almirante Horuby tomó el mando de la flota en Spithead y salió navegando con acorazados y torpederos, primera vez que han realizado juntos una marcha.

La prueba para los torpederos ha sido ruda, pues en la navegacion han tropezado con una mar mui gruesa, al mismo tiempo que el mando de los mismos ha dejado bastante que desear, debiéndose a una y otra causa el que sufrieran grandes e importantes averias, destrozos de consideracion en las máquinas, pudiendo asegurarse que de navegar solos no hubiesen podido alcanzar el puerto.

Esta primera espedicion ha demostrado que el tipo de los actuales torpederos ingleses no satisface las exijencias de la navegacion militar, y que hai que pensar en construirlos por lo ménos de 100 toneladas; pues los de ménos capacidad no sirven para aguantar el empuje del mar.

El programa de las operaciones se fijó en la forma y órden siguientes:

Se suponia que las dos orillas del Havre estaban ocupadas por el enemigo; una escuadra inglesa, obedeciendo a razones estratéjicas, habia anclado en el Oscar-Haren y fortificado la isla Bear; al mismo tiempo, por medio de una estacada, se ponian a cubierto de las lanchas torpederas del enemigo, siendo el objetivo de aquel destruir la barrera e inutilizar a los cañoneros que, situados a los estremos, estaban encargados de su defensa.

Esta primera parte de la operacion ha demostrado que los torpederos no han dado resultado contra los grandes acorazados de mucho andar, pues antes de prepararse al ataque corrian el riesgo de ser destruidos, sirviendo solo contra buques de escasa marcha y perezosas maniobras.

Así es que buques como el *Mercury*, que anda 17 nudos, burlaba constantemente la vijilancia, teniéndolos a raya con sus cañones.

Por otra parte, estas maniobras de los torpederos han demostrado que tanto la oficialidad como la marineria no están acostumbrados a esta clase de guerra, y que no sacan de los torpederos el partido que se esperaba.

Para que no falte ningun contratiempo, uno de los mejores cruceros de la escuadra, el *Learder*, ha quedado casi destrozado al tocar en una roca, siendo remolcado en malas condiciones por el *Mercury*, a Plymouth, donde se encuentra por si se consigue su reparacion.

Otro de los simulacros ha consistido en el ataque nocturno de una escuadra enemiga, compuesta de ocho navios; pero como la noche elejida habia una luna mui clara, el efecto de la sorpresa no se consiguió, comenzando el ataque y la defensa en medio de una confusion tal, que los árbitros no eran obedecidos, y cada cual ejecutaba movimientos a capricho, sin que pudiera obtenerse un órden determinado de combate.

Resultado de las maniobras: muchas deficiencias por parte de los torpederos, mala direccion de los mismos, falta de organizacion en todo, y el convencimiento de que, apesar de los grandes recursos de Inglaterra y de los medios navales de que dispone, necesita su oficialidad acostumbrarse a la guerra moderna, pues de lo contrario, se espone a obtener resultados escasos y a correr las graves continjencias de fracasos y disgustos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

10 de setiembre.

Vap alem Ramses, del Callao en 9 dias, Vorwerk y Ca., surtido.
Vap chil Longaví, de Constitucion en 1 dia, C S A de V, surtido.
Vap chil Thane, de Tongoi en 1 dia, Ca. Chilena de Fundiciones, lastre.

SALIDAS.

Ninguna.

Pasajeros por el vapor Ayacucho.

Para Coquimbo: señor Jorje Lewis, señorita Natalia Guerrero y amiga, señor Juan Rivas, Agustin Virjilo, Eduardo Oddo Tomas Landa
Para Huasco: señor Ignacio Franco y sirviente.
Para Carrizal Bajo: señor Neftalí Miranda
Para Caldera: señor Pedro Hidalgo, G Dallac.
Para Taltal: señor Leoncio Ponce.
Para Antofagasta: señor H 2.º Massenlli, señorita S Schmitt señor Alfredo Schuwirk.
Para Iquique: señor Antonio Semanatti, señorita M Negus, señor Irseo Chinchilla y señora.
Para Pisagua: señor Juan T Puelma, Cesar Ripossi.
Para Arica: señorita Luisa M de Tobar.
Y 21 de cubierta.

Pasajeros por el vapor Longaví.

De Constitucion: señor José Carrasco, Ismael Rodriguez, Guillermo Hergraves.
Y 8 sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor Ramses.

Del Callao.

Para Valparaiso: señor Frau Morton.
Para Corral: señor Frau I Soltan.
Para Hamburgo: señor Fräul A Harmack.

De Antofagasta.

Para Valparaiso: señor Juan Luis Errázuriz y señor Juan A Ugarte.
Y 5 sobre cubierta.

AVISOS.

Compañía Esplotadora

DE CARACOLES.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el viérnes 25 del actual, a las tres y media de la tarde, en su oficina calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 15 del presente hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.

LOS SECRETARIOS.

210

Compañía Riqueza

DE HUANTAJAYA.

Se previene a los accionistas de esta Compañía que el 1.º del entrante mes de octubre deben pagar en su oficina calle de Serrano, núm. 41, la la tercera cuota de diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.

LOS SECRETARIOS.

216

Círculo Naval.

De órden del presidente se invita a los señores miembros a la reunion ordinaria que tendrá lugar hoi viérnes, a las 8 P. M., en el salon de la Filarmónica.

196 EL SECRETARIO.

Azogue

Tienen en venta.

Le Chevalier Frères Dugenne et Cie

199

Sociedad Musical

DE VALPARAISO.

El 26.º Concierto tendrá lugar el sábado 12 del presente, en el Teatro Odeon, a las 8½ P. M.

Los socios que no hubieren recibido su invitacion, podrán pasar a reclamarla a la secretaría el viérnes desde las 8 hasta las 10 P. M.

El remate de palcos se efectuará el viérnes a las 8 P. M.

El Secretario.

Barca Británica

«WEST AUSTRALIAN»

DE LÓNDRES.

Suplicamos a los consignatarios de mercaderías venidas por este buque, se sirvan presentarnos sus manifiestos por mayor, a fin de ponerles el visto-bueno correspondiente.

Las mercaderías de despacho de playa serán depositadas en los galpones de Aduana, y cesa nuestra responsabilidad una vez desembarcadas.

Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de sus mercaderías, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descargas.

LYON HERMANOS,
corredores marítimos.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.

197

Harina

MOLINO SAN PEDRO.

en sacos de 46 klgs y 23 klgs.
Id candeal
Frejoles bayos y caballeros
Trigo candeal
Cebada
Nueces
Charqui
Vino Panquehue

VENDEN:

SALAS, EDWARDS Y C.ª

Calle Arturo Prat, núm. 43.

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.

Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.

Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.

Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.

Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.

Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.

Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.

Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.

Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.

Para tratar veánse:

En Valparaiso con—J. B. Mannheim.—En Santiago con—Enrique Meyer Schole.

36-1 an

LA VALPARAISO

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente..... don Cárlos G. Huidobro Director..... don Cárlos E. Browne
Vice-presidente..... » Emilio Escobar. Suplente..... » Juan N. 2.º Jara
Director..... » Agustin Solari Id..... » Roberto Pretot
Id ..... » J. F. Cuevas y Ovalle Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Jerente don J. F. Cuevas y Ovalle.

Ajente en Santiago, don Roberto Erzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y Cª—Serena y Coquimbo, don Eduardo Martin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amunátegui—Asegura edificios, muebles, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

Gran Remedio del Dia.

La SAL de ENO no tiene rival.
La SAL de ENO es el mejor remedio.
La SAL de ENO obra como por encanto.
La SAL de ENO quita la bílis.
La SAL de ENO para dolores de cabeza.
La SAL de ENO es la mejor medicina.
La SAL de ENO para anciano y jóven.
La SAL de ENO para indijestion.

Unicos ajentes:

BETTELEY Y Ca.
94, Cochrane.
200

5. A COMPAÑÍA DE BOMBEROS.

Bomba France.

De órden del capitan, cito a la compañía a ejercicio doctrinal para el domingo 13 del presente, a las 8 A. M. en punto.

EL SECRETARIO.

Doctor F. S. Moran,

VICTORIA, 476.

Tratamiento por la alopatía y la homeopatía. Se dedica especialmente a la asistencia de partos, enfermedades de señoras y niños.
Consultas, de 9 a 11 A. M.
Id. gratis, de 2 a 3 P. M. 207

Médico Cirujano.

Olegario Sotomayor vive Independencia, número, 111. Da consultas de 12 a 4 de la tarde.
Cura especialmente enfermedades venéreas, gonorreas y flores blancas.

MELCHERTS Y GONZALEZ O. Ajentes y comisionistas. Venden terrenos en el cerro de la Merced. Prat, 62. 1-1 an.

La oficina

de la Compañía Eléctrica de Edison se ha trasladado calle de Prat, núm. 62

198

Carreras.

En celebracion del 18 de setiembre habrán en Playa Ancha, el dia 20, dos carreras de caballos y una de burros.

Los interesados pueden pasar a la Inspeccion de Policía Urbana, calle San Agustin, núm. 9, desde la fecha, a imponerse de las condiciones.

El rejistro se cerrará el 17, a las 12 M.

Valparaiso, setiembre 8 de 1885.

LA COMISION.

201

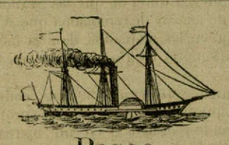

Paseo

A JUAN FERNANDEZ.

Un vapor saldrá de Valparaiso el 16 de setiembre, en la tarde. Estará de regreso el lúnes 21.

Caza de lobos.
Pesca de bacalao.
Rodeo y caza de cabras.
Pesca de langosta.
Visita a los sitios célebres de la isla.

El vapor permanecerá en la isla durante tres dias completos.

Valor de pasaje primera cámara.. $ 60
En segunda..... 30

Las personas que deseen proporcionarse pasajes, diríjanse personalmente o por escrito al señor don Eujenio Recart, Café de la Bolsa, Valparaiso, o a la oficina de don Gustavo A. Oehninger, calle Cochrane, 59, ántes del 10 del presente.

Se arriendan

casas y sitios en el cerro de la Merced. En la calle de Linares, núm. 14. se encuentra siempre con quien tratar.

MIGUEL CARIOLA Y Ca.

199

Compañía

RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el lúnes 14 de setiembre próximo, a las 2½ de la tarde, en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de setiembre hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, agosto 24 de 1885.

200 LOS SECRETARIOS.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

Sobre Depósitos.

A la vista..... 3 % anual
A plazo de tres a seis meses..... 4 " "
A plazo fijo de seis meses..... 5 " "
A plazo indefinido..... 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. Rodriguez Cerda, jerente.

42-6-m.

Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE, 70.

Tiene a venta:

En aduana o despachado:
VINO BURDEOS en barricas
VINO MÉDOC en barricas
VINO MÉDOC en cajones de varias clases.

SCHRÖDER Y BARTELS.

CALLE PRAT, N.º 26, CASILLA 139.

Importadores de cigarros puros de la Habana y Alemania, cigarrillos, cachimbas, tabaco, etc.
Fabricantes y esportadores de cigarrillos de tabaco habano, los mejores conocidos en el país.
Magnífico surtido e importacion mensual de las mejores marcas de cigarros de la Habana.

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... $ 2.000,000
Id suscrito..... 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

Directorio:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y J. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

J. H. RODRIGUEZ CERDA,
administrador.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A LOS 50,000 PESOS ORO

LOTERÍA DE SAN JOSE.

SE JUEGA EL 19 DE SETIEMBRE DE 1885

Programa:

1	premio de	$	50,000 oro	10	premios de	$	200 oro
1	»	»	5,000 »	14	»	»	100 »
2	»	»	2,000 »	35	»	»	50 »
4	»	»	1,000 »	927	»	»	20 »
6	»	»	500 »				

Los premios de esta lotería están garantidos Por un depósito permanente en los bancos de la Provincia, de Italia y Rio de la Plata.

Los ajentes tienen fuertes sumas para responder a los premios que tocaren en los diferentes puntos. Se cobra y paga al 60% sobre el papel moneda,

Fijarse los interesados en que esta lotería tiene *mil premios* y solo juegan doce millares.

Los premios mayores se reciben por telégrafo el mismo dia y al siguiente son publicados en los diarios de la localidad.

J. Tábora,
Ajente, Bazar Español.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cuotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el *mejor curativo* y *único preservativo* de las *Afecciones dentarias.*»

Casa fundada en 1807 Agente Général: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfª de Francia y Estrangero.

A venta por mayor:

J. LOUIS QUÉHEILLE,

201 SERRANO 81.

Eduardo Cristi,

Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.
Estudio: Cochrane 68.

EDWARDS Hnos.

PRAT, NÚM. 59.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES Y BONOS.

Venden: *Tabacos* de todas clases, en rama y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.

Naipes, y papel para empaquetar y envolver.

Cigarros puros de las mas acreditadas marcas de la Habana.

Vino Subercaseaux premiado con medalla de oro en las últimas esposiciones de Burdeos y Buenos Aires.

Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

Empresa del Ferrocarril

EN ANTOFAGASTA.

MODIFICACION A LAS PROPUESTAS.

Se avisa a los interesados en hacer propuestas para la construccion de la vía férrea desde Calama hasta la frontera con Bolivia, que no pudiendo tenerse los antecedentes en esta el dia 4 de setiembre próximo, como ántes se anunció, podrán ocurrir a Antofagasta, a la Empresa, en donde se les suministrará los datos necesarios y se les dará todas las facilidades para que puedan darse cuenta de los trabajos que deben ejecutarse y de las condiciones en que ellos deberán hacerse.

Valparaiso, agosto 29 de 1885.

P. M. WESSEL,
215 administrador.

AVISOS ECONÓMICOS.

A agricultores o propietarios de casas.—Se proporciona constantemente dinero a bajo interes sobre primeras hipotecas en grandes o pequeñas partidas que no bajen de mil pesos.
Cochrane, núm. 39, tercer escritorio.
197

«Enfermedades del corazon y el modo de curarlas por sí mismo con medicamentos homeopáticos,» por F. Galleguillos L.
En venta: Librería Americana, Cigarrería Esmeralda, Victoria, 102. Precio, 40 centavos.
206

Se arriendan constantemente casas bajas y de altos, en el plan del cerro Alegre, mui baratas.
Véanse con el señor Casablanca, San Juan de Dios, 11. 199

Sombrero apuntado, el que venda alguno diríjase a esta imprenta. 196

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157-an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refaccionan camisas. 157-1 an

Antonio Joaquin Ramos, ajente y comisionista. Prat, 15.
131 h a

Habilitacion de edad.—En la habilitacion de edad solicitada por doña Sofía del C. Leon, ésta presentó una solicitud pidiendo se señalara nuevo dia para el comparendo a que habian sido citados sus parientes para deliberar sobre la referida habilitacion de edad, y el señor juez proveyó lo que sigue: «Valparaiso, set